



**ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN  
MISIÓN DE PRE-INTERNACIONALIZACIÓN  
PROVEEDORES DE LA MINERÍA A  
REPÚBLICA DOMINICANA**

Santiago, 7 de octubre de 2016

**RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 1144/**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N° J-1089, de 2011, y sus modificaciones, N° J-0419, N° J-0909 y P-785, todas de 2016; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Memorándum N° 9395, de 4 de octubre de 2016, del Departamento Subdirección Nacional.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
2. Que ProChile aprobó la ejecución del Proyecto N°1633756, denominado "Pre-Internacionalización Proveedores de Servicios para la Minería".
3. Que con fecha 7 de abril de 2016 se dictó la Resolución Exenta N° J-419, que aprobó las Bases del Programa Formación Exportadora, estableciendo los requisitos de postulación y criterios de selección aplicables a los Coaching Exportadores, Misiones de Pre-Internacionalización y Talleres de Capacitación Nacional. Dichas bases fueron modificadas por Resolución Exenta N° J-909, de 2 de agosto de 2016, del Servicio.
4. Que en el marco del proyecto indicado en el Considerando 2, entre el 15 y el 30 de septiembre de 2016, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> una convocatoria para empresas chilenas - que posean la categoría MiPyme con potencial exportador; empresas que hayan realizado coaching o que posean su plan de negocios; empresas que hayan realizado el Test de Potencialidad Exportadora, con un puntaje mínimo de 11,1 para empresas del sector industrias y 14,1 para empresas del sector servicios; y empresas que posean oferta del sector proveedores de la minería - para participar en la actividad "Misión de Pre-internacionalización Proveedores de la Minería a República Dominicana", a realizarse entre el los días 6 y 10 de noviembre de 2016, definiéndose siete (7) cupos para la indicada actividad, los requisitos para postular y los criterios de selección.
5. Que por Memorándum N° 9395, de 4 de octubre de 2016, del Departamento Subdirección Nacional, se remitió el Acta de Evaluación de fecha 3 de octubre de 2016, con los resultados del proceso de selección, donde se seleccionó a seis (6) empresas para participar en la aludida actividad, solicitándose la tramitación de la resolución para adjudicar los cupos respectivos.





6. Que, según consta en el Acta de Evaluación ya referida, al cierre de la convocatoria indicada, se recibieron quince (15) postulaciones de las siguientes entidades:

N°	FECHA	HORA	RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	2016/09/15	16:34	76.278.372-k	Austral 3D SpA
2	2016/09/15	16:48	76.472.328-7	Efan SpA
3	2016/09/15	17:53	76.290.187-0	Grupo 360 Comunicación Estratégica Limitada
4	2016/09/15	17:53	76.290.187-0	Grupo 360 Comunicación Estratégica Limitada
5	2016/09/16	11:29	76.596.472-5	Prevención 360 SpA
6	2016/09/20	11:23	76.280.222-8	Roberto Eduardo Fernández Delgado Servicios de Asesoría Capacitación Sanitización Aseo y Medioambientales E.I.R.L.
7	2016/09/20	11:28	77.621.490-6	Sociedad Comercial O-DOS y Cía. Limitada
8	2016/09/20	15:03	96.533.660-5	Eral-Chile S.A.
9	2016/09/21	18:06	76.296.246-2	Servicios3ros José Enrique Camano González E.I.R.L.
10	2016/09/23	14:43	89.070.300-3	Ingeniería y Construcciones Salas Hnos. Limitada.
11	2016/09/27	14:10	91.510.000-7	Edyce S.A.
12	2016/09/28	00:33	76.049.240-K	Servicios Cero Falta Limitada
13	2016/09/28	12:32	76.430.084-k	Konstanz Capacitación E.I.R.L.
14	2016/09/28	16:18	76.655.244-7	Safetec SpA
15	2016/09/30	10:08	99.532.600-0	Geosupport Sociedad Anónima

7. Que la entidad Grupo 360 Comunicación Estratégica Limitada, RUT N° 76.290.187-0, postuló en dos (2) ocasiones a la convocatoria, por lo que se considerará para efectos de este proceso la primera postulación presentada.
8. Que las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación exigidos en la convocatoria:



N°	RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JUSTIFICACIÓN
1	96.533.660-5	Eral-Chile S.A.	Empresa no corresponde a categoría MiPYME. Empresa no ha participado del Programa Coaching Exportador de ProChile. Empresa no presenta copia de pasaporte. Empresa es exportadora.
2	76.296.246-2	Servicios3ros José Enrique Camano González E.I.R.L.	Empresa no corresponde a categoría MiPYME. Empresa no ha participado del Programa Coaching Exportador de ProChile. Empresa no presenta: -Certificado de vigencia de la sociedad. -Certificado de poder vigente del representante legal. -Declaración jurada de seguro de cesantía. -Copia de pasaporte.
3	91.510.000-7	Edyce S.A.	Empresa no corresponde a categoría MiPYME. Empresa no ha participado del Programa Coaching Exportador de ProChile. Empresa es exportadora. Empresa no presenta: -Certificado de vigencia de la sociedad. -Certificado de poder vigente del representante legal. -Declaración jurada de seguro de cesantía. -Copia de pasaporte.
4	76.049.240-K	Servicios Cero Falta Limitada	Empresa no ha participado del Programa Coaching Exportador de ProChile. Empresa no presenta: -Certificado de vigencia de la sociedad. -Certificado de poder vigente del representante legal. -Declaración jurada de seguro de cesantía. -Copia de pasaporte.
5	76.430.084-k	Konstanz Capacitación E.I.R.L.	Empresa no ha participado del Programa Coaching Exportador de ProChile. Empresa no presenta: -Certificado de vigencia de la sociedad. -Certificado de poder vigente del representante legal. -Declaración jurada de seguro de cesantía. -Copia de pasaporte.
6	76.655.244-7	Safetec SpA	Empresa no corresponde a categoría MiPYME. Empresa no presenta: -Certificado de vigencia de la sociedad. -Certificado de poder vigente del representante legal. -Declaración jurada de seguro de cesantía. -Copia de pasaporte.
7	99.532.600-0	Geosupport Sociedad Anónima	Empresa no corresponde a categoría MiPYME.
8	89.070.300-3	Ingeniería y Construcciones Salas Hnos. Limitada	Empresa es exportadora.

9. Que las siguientes empresas han cumplido con todos los requisitos de postulación y selección definidos en la convocatoria definida en el Considerando 2, quedando en condición de adjudicárseles los cupos dispuestos en la misma para participar en la actividad denominada:





N°	RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE TEST DE POTENCIALIDAD EXPORTADORA
1	77.621.490-6	Sociedad Comercial O-DOS y Cía. Limitada	53,00
2	76.290.187-0	Grupo 360 Comunicación Estratégica Limitada	48,30
3	76.472.328-7	Efan SpA	47,50
4	76.596.472-5	Prevención 360 SpA	37,50
5	76.280.222-8	Roberto Eduardo Fernández Delgado Servicios de Asesoría Capacitación Sanitización Aseo y Medioambientales E.I.R.L.	34,50
6	76.278.372-k	Austral 3D SpA	33,00

### RESUELVO:

- I. **ADJUDÍCENSE** seis (6) de los siete (7) cupos para participar en la actividad "Misión de Pre-internacionalización de la Minería a República Dominicana", a realizarse entre el los días 6 y 10 de noviembre de 2016:

N°	RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	77.621.490-6	Sociedad Comercial O-DOS y Cía. Limitada
2	76.290.187-0	Grupo 360 Comunicación Estratégica Limitada
3	76.472.328-7	Efan SpA
4	76.596.472-5	Prevención 360 SpA
5	76.280.222-8	Roberto Eduardo Fernández Delgado Servicios de Asesoría Capacitación Sanitización Aseo y Medioambientales E.I.R.L.
6	76.278.372-k	Austral 3D SpA

- II. **DECLÁRANSE** inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	RUT	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1	96.533.660-5	Eral-Chile S.A.
2	76.296.246-2	Servicios3ros José Enrique Camano González E.I.R.L.
3	91.510.000-7	Edyce S.A.
4	76.049.240-K	Servicios Cero Falta Limitada
5	76.430.084-k	Konstanz Capacitación E.I.R.L.
6	76.655.244-7	Safetec SpA
7	99.532.600-0	Geosupport Sociedad Anónima
8	89.070.300-3	Ingeniería y Construcciones Salas Hnos. Limitada

- III. **DÉJASE** establecido que cada adjudicataria deberá completar, en un plazo no mayor a 5 días hábiles de finalizada la actividad señalada en el numeral anterior, una encuesta de satisfacción, que se le enviará al correo electrónico declarado en el formulario, remitida al participante por el Subdepartamento Gestión Institucional de ProChile.

- IV. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por parte del Subdepartamento Desarrollo Capacidad Exportadora la presente resolución, por correo electrónico o carta certificada, a los





adjudicatarios y postulantes, conforme haya sido definido por cada uno de ellos en la ficha de postulación; sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile ([www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)).

- V. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**ROBERTO PAIVA REINERO**

Director de Promoción de Exportaciones  
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PJM / CSQ  
Distribución:

1. Subdepartamento Desarrollo Capacidad Exportadora.
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
3. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
4. Departamento Jurídico.
5. Archivo.

